

Quito, 8 de abril de 2015

A los señores

Accionistas de Biotoscana Ecuador S.A.

Quito.-

Por medio de la presente pongo a su consideración este informe como Gerente General y representante legal de Biotoscana Ecuador S.A.

El presente informe se refiere al ejercicio fiscal y social de 2014 y al cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

Sobre la base de lo anterior, puedo informar a los accionistas de Biotoscana Ecuador S.A. lo siguiente:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido *generalmente positivo, a pesar de la crisis económica mundial y de los recientes eventos políticos internacionales y nacionales.*
2. La compañía ha sobrepasado los logrados las metas y objetivos previstos durante el ejercicio económico 2014.
3. Las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido estrictamente de la siguiente forma

- **Ventas netas: 107,5%**
- **EBITDA: 130,1%**



4. No ha habido hechos extraordinarios que reportar producidos durante el ejercicio 2014, en los campos administrativo, laboral y legal.

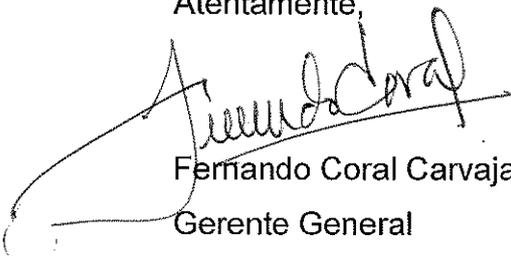
5. La situación financiera y los resultados anuales de Biotoscana Ecuador S.A. al cierre del ejercicio han sido sólidas. Biotoscana Ecuador S.A. se ha robustecido en resultados y financieramente.

6. Como Gerente General de Biotoscana Ecuador S.A. informo que durante el ejercicio económico 2014 la compañía logro utilidades por USD 40.078.

7.- Como Gerente General de Biotoscana Ecuador S.A. propongo a la Junta General de Accionistas seguir con las políticas y estrategias implementadas durante el ejercicio pasado.

8.- El Gerente General de la Compañía también informa a la Junta que la Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, incluyendo las de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Fernando Coral Carvajal

Gerente General